

**LOCAL | Ayuntamiento**

**Los proyectos del PFEA 2022 supondrán una inversión de 1,5 millones de euros**

**Se contemplan cinco actuaciones y dos ambiciosos programas de mantenimiento de espacios públicos y limpieza y restauración de fuentes y manantiales.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 5 de octubre de 2022 - 18:35



Cinco actuaciones y dos programas de mantenimiento, limpieza y restauración, con una inversión que ronda los 1,5 millones de euros, conforman en Priego el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) correspondientes al año 2022.

Así lo anunció hoy el alcalde de nuestra localidad, Juan Ramón Valdivia, en el transcurso de la visita institucional que la delegada territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, Raquel López, giraba esta mañana a Priego, en la que ha tenido la ocasión

de conocer de primera mano algunas de las actuaciones, ya finalizadas, del Pfea correspondiente a 2021 así como las dependencias de la sede judicial.

En relación al Pfea, la delegada destacaba la importancia que para la administración autonómica tienen este tipo de programas, “puesto que son generadores de empleo, evitan la despoblación y suponen, además, un embellecimiento de nuestros municipios, algo tan importante en localidades con un patrimonio monumental y cultural tan ingente como Priego y que tantas obras de mejora y reforma necesita”.

En cuanto a los proyectos incluidos en Pfea 2022, Valdivia adelantaba que se intervendrá en la calle Calvario de la aldea de Esparragal, mientras que en el casco urbano las actuaciones se acometerán en el callejón de Gálvez, el tramo de acerado de la calle Caracolas junto al parque infantil, el adecentamiento de la entrada del cementerio municipal, y la segunda fase de mejora de la Ciudad de los Niños, incluyéndose también la restauración y limpieza de fuentes y manantiales y un programa de mantenimiento en espacios públicos de Priego y aldeas.

Como añadía el alcalde, el montante global de dichas actuaciones alcanza los 1,5 millones de euros, indicando que en las próximas semanas darán comienzo algunos proyectos, “que deberán estar finalizados en junio de 2023”.

Por otra parte, Raquel López recordaba que desde el pasado 16 de septiembre está en marcha el Plan

Especial de Reactivación de la Administración de Justicia, “que viene a reforzar el trabajo de la plantilla de 7 funcionarios con la que cuenta el Juzgado de Instancia e Instrucción único de Priego, y que supone el trabajo durante 3 tardes y tres horas diarias de un gestor, un auxiliar y un administrativo que darán cobertura a esos momentos de saturación que, en ocasiones, se producen en los juzgados”.

En este sentido, la delegada señalaba que en el caso concreto de Priego, “este plan se ha enfocado porque también se atiende a las mujeres víctimas de violencia de género, y por esa sensibilidad de la consejería de Justicia, se ha dotado al Juzgado de Priego de este plan de refuerzo para atender a esas víctimas así como la puesta en marcha el plan itinerante de servicio de atención a las víctimas, que cuenta con dos asistencias en el partido judicial de Priego”.

Por último, la López hacía alusión a las inversiones que, en temas de infraestructuras y mantenimiento, se han acometido en la sede de Priego, “que pese a ser relativamente nueva y moderna, fue inaugurada en 2008, durante el año 2021 y 2022 se han acometido actuaciones de mantenimiento que, precisamente lo que pretenden es mejorar el servicio que se presta a los ciudadanos”.